

AYUNTAMIENTO DE OJACASTRO

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de subasta de aprovechamientos cinegéticos

IV.A.656

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de 16 de Julio de 1992, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de puestos de palomas durante la temporada 1993, se expone al público durante el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones al Pliego de condiciones.

LOTE 1.- Dos puestos al sitio de San Quilez, tipo de licitación 20.000.-pts., 3.146.-pts. de tasas

LOTE 2.- Dos puestos al sitio de Masoga, tipo de licitación 42.000 Ptas. 3.234 Ptas. de tasas.

LOTE 3.- Tres puestos al sitio de Samachucha, Tipo de licitación 48.000.-pts., 3.258. pts. de tasas.

LOTE 4.- Cuatro puestos al sitio de Itecha, tipo de licitación 212.000.-pts., 4.724.-pts. de tasas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, tasas, indemnizaciones y cuantos gastos procedan.

La fianza provisional será del 6% del precio de licitación, y la definitiva del 20% del precio de remate.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOR. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según modelo que figura en este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. o N.I.F. y justificante de haber constituido la fianza.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las veinte horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de Proposición: D, con D.N.I. o N.I.F. nº...., domiciliado en, enterado de la subasta anunciada en el B.O.R. nº.... de fecha, ofrece por el lote nº ... de la subasta de aprovechamientos de paso de palomas, la cantidad de pts. aceptando las condiciones previstas en el Pliego regulador de la subasta y, en lo no previsto, las generales establecidas por la Dirección Gral. de Montes y Conservación de la Naturaleza, y obligándose al pago de la cantidad ofertada y demás que procedan.- Fecha y Firma.

Ojacastro, 3 de agosto de 1993.- El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de la subasta de aprovechamientos de caza

IV.A. 657

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la subasta de los aprovechamientos de caza, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R., para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta:

Lote nº 1.- Subasta de ocho puestos para 16 escopetas de caza de palomas de paso, sito en el Collado de Iguareña. Tasación: 480.000 ptas. Tasas: 7.136 ptas.-.

Lote nº 2.- Subasta de ocho puestos de caza de palomas de paso para 16 escopetas sito en el Collado de Ibaya. Tasación: 160.000 ptas. Tasas: 4.256 ptas.

Lote nº 3.- Subasta de diez puestos de caza de palomas de paso para 20 escopetas, sito en el Cerro de Zamaquerías. Tasaciones 1.000.000 ptas. Tasas: 11.816 ptas.

Duración del aprovechamiento: el año forestal.

Fianza provisional: el 30% del precio de licitación.

Fianza definitiva: el 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de las ofertas según el modelo que luego se cita, se incluirá fotocopia del D.N.I. o N.I.F. y justificante de haber constituido la fianza.

Consulta del expedientes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don, con D.N.I. nº., domiciliado en y enterado de la subasta anunciada en el B.O.R. nº.... de fecha...., ofrece por el aprovechamiento de.... la cantidad de.... ptas., en las condiciones previstas en la base de la subasta

que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

(Lugar, fecha y firma)

Valgañón, a 5 de agosto de 1.993.- El Alcalde

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de la subasta de la obra de Pavimentación de la Calle José Antonio Primo de Rivera.

IV.A. 658

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la subasta de la obra de pavimentación, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el B.O.R., para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas y anunciándose simultáneamente salvo que se presenten reclamaciones contra el mismo, la convocatoria de subasta.

Objeto: La ejecución de la obra de pavimentación de la calle José Antonio Primo de Rivera, según el proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Jesús Villaverde.

Tipo de tasación: 4.615.385 Ptas.

Fianza provisional: 92.308 Ptas. correspondientes al 2% del precio de tasación.

Fianza definitiva: el 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el B.O.R., de las 10 a las 14 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. La Mesa de la subasta se constituirá en el Salón de Actos del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y con el Secretario.

En la Secretaría se halla el expediente y Proyecto Técnico de la obra hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don de profesión ... con D.N.I. nº. con domicilio en ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la subasta de la obra de Pavimentación de la calle José Antonio Primo de Rivera, de Valgañón anunciada en el B.O.R. nº.... de fecha...., Toma parte en la subasta y se compromete a realizarla en la cantidad de con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma)

Valgañón, a 5 de agosto de 1.993.- El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de subasta para contratar las obras de "Ampliación de alumbrado público (Fase II).

IV.A.659

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 123 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y acuerdo corporativo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 31 de Julio de 1.992, se anuncia a subasta pública a la baja la siguiente:

1.º.- OBJETO DEL CONTRATO: AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE EL VILLAR DE ARNEDO (FASE II).

2.º.- TIPO DE LICITACION: 11.384.417 pesetas. IVA incluido, mejorable a la baja.

3.º.- PLAZO DE EJECUCION: TRES MESES.

4.º.- FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.: 227.288 pesetas y la definitiva se ajustará a lo dispuesto en el Artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º.- EXAMEN DEL EXPEDIENTE: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, desde el día siguiente hábil. al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

6.º.- PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En el Registro General de la Secretaría en el mismo lugar y horario señalado anteriormente. en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.º.- APERTURA DE PROPOSICIONES: A las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Salvo que éste coincida sábado, trasladando la fecha de apertura al día siguiente hábil.

8.º.- RECLAMACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES: Durante el plazo de los ocho días primeros hábiles a partir de la fecha de publicación del anuncio en el B.O.R., podrán presentarse reclamaciones.

9.º.- APLAZAMIENTO: Cumpliendo el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1.986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas.

10.º.- GASTOS: El contratista queda obligado al pago de anuncios e impuestos que procedan, incluido IVA, así como a la Dirección técnica de la Obra.

11.º.- OBRA SUBVENCIONADA: Esta obra se encuentra subvencionada en el Plan Regional de Obras y Servicios del año 1.993.

12.º.- CELEBRACION DE SEGUNDA SUBASTA: Si quedara desierta esta subasta, se celebrará una segunda a los once (11) días hábiles, en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de licitación.